

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE
1	81-001-2339-000- 2017-00097-00	Ejecutivo	Catalina Landazabal Mejía	Nación- Rama Judiciał	Yenitza Mariana López Blanco

Se fija en la página web de la Rama Judicial hoy 26 de septiembre de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al 27, 28 de septiembre y 1 de octubre de 2018 (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ Secretaria General